

SG 1845

17 AGO 2015

Señores

ALCALDÍA METROPOLITANA

SRA. XIMENA PACHECO, HOSPITAL VOZANDES QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

Presente

De mi consideración:

La Comisión de Mesa, en sesión extraordinaria realizada el 13 de agosto de 2015, una vez conocido el oficio s/n de 3 de agosto de 2015, suscrito por la Sra. Ximena Pacheco, Directora General del Hospital Vozandes Quito; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Hospital Vozandes Quito, por sus 60 años de vida institucional al servicio de la ciudad y el país.

El reconocimiento en referencia deberá otorgarse en una sesión del Concejo Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

DSCS

COPIA: SRA. GLORIA VALLEJO